

LA DEMOCRACIA.

Publicación diaria.

Año I.

Guayaquil. (Ecuador), Jueves 13 de Febrero de 1896.

Núm. 97

ANTIGUO HOTEL FRANCES.

DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1895

PASCUA

Quedaron definitivamente abiertos para el público los nuevos comedores de este conocido y bien reputado establecimiento, situado en la intersección de las calles de "Sucre" y de "Pichincha," números 25 y 239.

El empresario, sin ahorrar medio alguno de atender como es debido al elegante núcleo de caballeros guayaquileños, y en general á todos los transeuntes que quieran tomar buenos y cómodos alojamientos, y nutritiva, agradable y bien confeccionada alimentación, ha preparado, al efecto, un famoso salón para comedores, en donde se servirán platos de las distintas cocinas, inglesa, española, italiana y francesa, del más refinado gusto.

En el *Antiguo Hotel Frances* se recibirán comensales pensionistas y también al día, obteniendo una notable rebaja de precios, pero asegurando al empresario que todos quedarán plenamente satisfechos.

El establecimiento cuenta además con un espléndido surtido de licores y rancho á precios relativamente baratos.

DR. ISMAEL P. MONZON

CIRUJANO DENTISTA

AILE DE OLMEDO N° 14.—TELEFONO N° 9.—CASILLA CORREO N°

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos, de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos. Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer: Planchas de oro, continuas y parciales (trabajo finísimo de última invención).

Planchas de Celluloyd.

Planchas de caucho.

Orificaciones de centro y filo.

Pastas y huesos artificiales.

Platina blanca.

Hace uso de anestésicos (cocaína y local anestésico del Doctor Guilliams Sparrock).

Tiene en venta elisír suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y sepiilas de dientes última invención.

HORAS DE TRABAJO:

DE 8 Á 11 A. M. Y DE 1 Á 5 P. M.

Consultas gratis para los pobres, de 12 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 20 de 1895.

La Habana

FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

CALLE DE LUQUE, N° 7.

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palmira y Habana.

Corbatas, cuellos, paños, perfumes, tarjotas, juguetes y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los esquisitos cigarrillos "LA GUAVAQUITEÑA."

!!! OJO !!!

GRAN PREMIO.

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.

J. Benítez P.

"BAR AUTOMATICO"

CARÁ PARA LA DEGUSTACION

DE

VINOS Y LICORES.

Este magnífico establecimiento provisto de luz eléctrica y arreglado de la manera más lujosa y confortable, es el primero de su clase en la América latina, y en nada inferior á los más elegantes y bien servidos de Europa y Norte América. Su objeto principal es la venta por MAYOR Y MENOR DE VINOS Y LICORES DE TODA CLASE, de lo mejor que se produce en FRANCIA, ESPAÑA Y CHILE, ofreciendo á los catadores, las muestras respectivas, en forma delicada, por el aseo, el buen gusto y la novedad.

Su propietario que se ha relacionado personalmente con las casas productoras más acreditadas, ha establecido un negocio que le permite siempre tener vinos y licores esquisitos, para todo gusto.

Se despacha toda clase de pedidos, tanto de la ciudad y á domicilio, como de los pueblos y provincias vecinas, incluso las del interior de la República, en la especie de envase que elija el solicitante.

También se vendrán las célebres máquinas secadoras de Cacao, Café y otros granos.

Para pormenores, dirijirse al establecimiento, intersección de las calles "Pedro Carbo" y "Luque" (antiguo Salón Americano), desde el sábado 16 del mes en curso,

Guayaquil, Noviembre 28 de 1895

AGENTES DE "LA DEMOCRACIA"

Señores:

Ramón F. Moya.....	Quito
Maximiliano Matín.....	id.
Emiliano Donoso.....	Ambato
Julio Manchano.....	Riobamba
Fermin Guerrero.....	Alausi
Berjamin Lombelida.....	Guaranda
Miguel S. Vargas.....	S. José de Chimbo.
Vicente Espinosa.....	Cañar
Manuel Veintimilla.....	Biblián
Bilisario Pacheco.....	Azogues
Ignacio Abad Estrella.....	Cuenca
Vicente González B.....	Paute
Francisco Delgado.....	Gualaco
José Félix Valdivieso.....	Girón
Nicanor Montero.....	Quabó
David Maldonado.....	Nabón
Miguel Malo.....	Saraguro
Dr. Manuel B. Cueva.....	Loja
Juan F. Molina.....	Zaruma
José María Guerrero.....	Catacocha
Vicente C. Araya.....	Santa Rosa.
M. A. patricio Valdivieso.....	Machala
José Manuel Viver.....	Pasaje
Berjamin Minuche.....	Quabó
José María Orrellana.....	Buenavista.
José Antonio López.....	Balao
Eduardo Espinosa.....	Naranjal
Federico Gurguendini.....	Babahoyo
Rapetto R. Iglesias.....	Puebloviego
Dr. Anibal Arvalo.....	Vinces
Félix Andrade.....	Baba
Francisco Jiménez.....	Samborombón.
Federico Canales.....	Milagro
Manuel J. Coello.....	Yaguachi
Francisco Huayamave.....	Daule
Amadeo Pareja.....	Balzar
Ignacio Estrada.....	Bahía
Arquídes Zambrano.....	Chonc
Feliscapo García.....	Canuto
Filamil Miranda.....	Manta
Sixto Vélez.....	Rocafuerte
Pío S. Villamar.....	id.
José María Freile.....	Portovieje
Laborio Ch. Aiteaga.....	id.
Sebastián H. Guillén.....	id.
Espritu S. Moreira.....	Junin
Oscar Montecocca.....	Calceza
Jorge Vásquez.....	Riochico
Manuel Zevallos.....	id.
Francisco Lozano.....	Canoa
Anibal Zavala.....	Jijipapa
José A. Gutiérrez.....	id.
Manuel Chávez.....	Montecristi
J. F. Velásquez [Choa].....	Tosagua
Gil Cedeño.....	Santana
Agustín Ponce.....	id.
Isaac Santos.....	Chupatú
Belisario Jiménez.....	Pedernales
Francisco G. Castillo.....	Callo
Juan Ramón Pico.....	Ayacucho
Gregorio Mielles.....	Olmedo
Pedro Albán.....	Machalilla
Guillermo Rivas.....	Paján
Rodolfo Obregón.....	La Unión
Carlos M. Carrvajal.....	Esmeraldas.
Rafael Palacios.....	Esmeraldas.
Domingo Sanpietro.....	Limonas.
Ocavio Jurado.....	Rioverde
Enrique Weir.....	La Tola
Genaro García.....	La Concepción
José S. Vázquez D.....	Latacunga
José E. Morje.....	Ibarra.
Carlos Manuel Endara.....	id.
Eloy Moncayo.....	id.
Aparicio Moncayo.....	Tusa
Celso Narváez.....	Tulcan
John Arellano.....	id.
Francisco Jiménez A.....	Palenque.
Esteban Mazarra.....	Santa Lucía

Exterior.

COLOMBIA

Sergio Pérez.....	Tumaco.
Joaquín López A.....	Palmita.
Ignacio Barbosa.....	Buga.
Enrique Grijalva.....	Popayán.
Enrique Bermúdez.....	Calí.

Interesante

Desde esta fecha que me he hecho cargo de mi casa de comercio en el punto de San Vicente, frente á Bahía de Caraquez he establecido una agencia en dicho lugar, cobrando de comisión un centavo por cada vehículo, y si ocuparen sus vehículos cosa de tierra ó de mar, estances no cobraré ninguna comisión, solo el importe que corresponde como flete á cada vehículo, San Vicente, Setiembre 15 de 18 Francisco R. Lora n

Manuel J. Durango F.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la Calle 9 de Octubre N° 29.
Despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Consultas gratis á los pobres. 1 m.

Rafael H. Elizalde

ABOGADO.

Ha abierto su estudio en la calle de "Caridad", primera cuadra, N° 41.
Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Guayaquil, Diciembre 2 de 1895. 1 m.

Defraudadores.

En la Administración de este diario se necesita, para arreglar de cuentas, á Simón Calderón, Julio Alberto Jaramillo, Manuel Natividad, Manuel Enrique Navas, José María Alvarado su clientela que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Chimborazo Mejía, Eloy Correa, Carlos Rosero, N° 127.
Horas de despacho: de 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Manuel de Calisto M.

ABOGADO.

Participa al público y en especial á su clientela que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Chimborazo Mejía, Eloy Correa, Carlos Rosero, N° 127.
Horas de despacho: de 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Cablegramas.

Via Calveston.

Cuba.

Habana, 3.—Un tren procedente de Jovellanos, provincia de Matanzas, ha sido sacado fuera de la línea por haber los insurgentes amarrado un carro encima de los rieles, con el fin de detener el convoy que venía, de lo que resultó incendiado un carro de hierro, uno de equipajes y tres de pasajeros.

Este atentado ha ocasionado gran pérdida de vidas y mucha indignación.

Turquía.

Londres, 8.—El "Daily Chronicle" dice que el Ministro Americano en Turquía, señor Torrel, ha nombrado Presidente de la "Sociedad Cruz Roja" en Turquía a la señorita Clara Barton.

Inglaterra.

Londres, 8.—El "Saturday Review" dice que corren rumores de que Lord Dunraven ha dirigido una carta a la "New York Yacht Club" pidiendo excusas por sus palabras y hechos contra aquel círculo.

Turquía.

Londres, 8.—El "Speaker" dice que el Sultán ha mandado fortificar los Dardanelos y suprimir las fortificaciones del Bosforo para que la escuadra rusa pueda entrar en pocas semanas más y proteger al Sultán contra sus enemigos.

Alemania.

Berlin, 8.—El Cancellier Imperial declaró al Reichstag que era imposible subir el valor de la plata sin la cooperación de los otros Gobiernos y que Alemania no piensa ser la primera en proponer esta conferencia.

Inglaterra.

Dublin, 8.—Los nacionalistas, miembros de la Cámara, han resuelto nombrar Jefe del partido al señor Thomas Sexton, en reemplazo del señor Justin Mc Carthy, que ha rehusado este nombramiento.

Cuba.

Madrid, 8.—La prensa gubernista dice que la resolución del Senado Americano de reconocer la beligerancia de Cuba no es de importancia; que las relaciones entre España y los Estados Unidos son amistosas y que la política española en Cuba no ha variado ante la actitud americana.

El General Campos fué invitado ayer a comer con la Reina.

De Puerto Rico comunican la llegada del General Weyler.

Africa.

Pretoria, 8.—Durante el juicio contra los miembros de la comisión de Reformas, el americano señor John Keith dijo que el apoyo al batallón "George Washington" porque le aseguraron que su objeto era proteger las vidas, propiedades, y que jamás recibía sueldo por sus servicios; que junto con otros se separó de su batallón al descubrir que sería enviado a Pretoria para atacar a los Boers.

Agrega que fué arrestado y amenazado por los oficiales, acusándosele de ser subdito inglés y que se defendió probando que era americano libre.

Turquía.

Constantinopla, 8.—El Sultán contestó a la petición del Ministro americano para admitir un crucero destinado al uso de la legación americana, que los Dardanelos están sujetos al tratado internacional y que los Estados Unidos deben pedir permiso a los Gobiernos europeos que firmaron dicho tratado.

Se dice que Rusia desaprueba la petición del Ministro americano y que por esto el Sultán no quiere acceder a su petición.

Cuba.

Habana, 8.—Se asegura que la situación cada día se empeora y que muy pronto habrá una crisis por el cambio de Martínez Campos.

Se dice que los insurgentes ascienden ya a mayor número que las fuerzas españolas.

Los autonomistas están abandonando el país a causa de la próxima llegada del general Weyler.

El General Luque ha sido ascen-

dido a General de División por su conducta heroica en la batalla del Paso Real. Llegó a Batabanó en viaje a Santa Clara, donde permanecerá hasta que mejore de la leve herida que recibió en la rodilla izquierda.

El buque de guerra alemán zarzó hoy con destino a la Guayra, Venezuela.

Venezuela.

Londres, 8.—Los asuntos entre Alemania y Venezuela por los bonos del ferrocarril en posesión de los capitalistas alemanes han sido arreglados.

Africa.

Londres, 8.—Comunican de Accoisais que el Gobernador Maivellida de Goed Coas Colony expidió un decreto declarando que el territorio de Ashanti queda bajo la protección de Inglaterra.

Mercado.

Nueva York, 8.—Plata en barras cerró: Londres: 30 1/2 peniques. Nueva York, 67 1/4 a 68 1/4 centavos.

Londres: acciones kaiffires en alza. Se dice que en dos meses se enviará a América 2.000,000 en oro.

Argentina.

Buenos Aires, 8.—Es probable que el Gobierno firme la compra de un buque de guerra actualmente en construcción en el astillero de Ansaldo, en Génova.

El cablegrama del "Herald" referente a Abisinia ha causado gran sensación en la colonia italiana.

Cuba.

Habana, 8.—El general Pando llegó a ésta, acompañado de sus edecanos, conduciendo once presos políticos, entre los que se cuenta el señor José Macco y su hijo.

Ayer llegaron los refuerzos españoles al mando del general (Anenas) a Candelaria y después de derrotar a los insurgentes hizo su entrada triunfal en la ciudad.

Los cubanos tuvieron 250 muertos y muchos heridos.

Africa.

Londres, 8.—Comunican de Capetown a "Times" que el territorio de Montorya y Jannig ha sido separado de la "South Africa Company" y que en lo sucesivo serán administrados por el Comisionado de Inglaterra.

Perú.

Lima, 8.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio cerca de Guadalupe ascienden a 25,000 soles.

Las noticias del "Herald" sobre los sucesos de Abisinia han causado gran sensación.

Chile.

Valparaiso, 8.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile ha arreglado con el Ministro francés la cancelación de todas las reclamaciones pendientes por los franceses en la cantidad de £ 5,000 que equivale a 16 0/0 del valor reclamado.

Se dice a medida que se aproximan las elecciones se retirarán algunos de los candidatos.

El candidato conservador será el señor Ullamirano.

Los demócratas apoyan al señor Reyes, así como una agrupación de balmacedistas.

Brasil.

Rio Janeiro, 8.—El Gobierno comunica que la noticia de que el buque de guerra francés "Bengali" había apresado un buque brasileiro cargado de carbón, ha sido una equivocación.

Argentina.

Buenos Aires, 8.—Se dice que la salud del Presidente Uriburu ha mejorado por los fuertes calores de la estación.

El decreto anuncia que sin embargo se encargará de la presidencia el lunes.

Se dice que la cosecha del trigo no será tan abundante como la del año pasado.

El comercio está paralizado por la baja del oro, la que se cree continuará.

Las minas de oro descubiertas cerca de Mendoza son muy ricas y por los ensayos hechos en Londres se sabe que pueden darase 3 a 5 onzas por tonelada.

Alemania.

Roma, 8.—El barón Von Hammerstein saldrá hoy con destino a Brindis, donde será entregado a la policía de Alemania.

Inglaterra.

Londres, 8.—El doctor Cyrus Edmond dio publicidad ayer al nuevo tratamiento descubrió contra la tisis.

Dijo que la idea de este descubrimiento le fué sugerida por los médicos alemanes, y que en un principio buscaba una preparación de ácido carbólico, que aunque fuese usado en grandes cantidades, no produjera malas consecuencias; y al fin encontró con las inyecciones conteniendo 97.2 0/0 de ácido carbónico mezclado con 0.1 0/0 de una preparación especial para aplicarse al enfermo sin ningún temor, consiguiendo en cambio su curación.

Asegura que ha ensayado su remedio con gran éxito en 218 casos, de los que 212 han mejorado notablemente, 24 de éstos están completamente curados y los 68 restantes lo estarán dentro de poco.

Nicaragua.

Washington, 8.—El Presidente envió al Congreso el informe presentado por la comisión investigadora del canal de Nicaragua.

El informe dice que se necesita lo menos \$ 133,477,895 oro para la conclusión de la obra.

La Compañía del Canal de Nicaragua opina que sólo se necesitan \$ 69,893,660.

Armenia.

Londres, 8.—El "London Gazette" publicó un cablegrama de Mr. Chamwell dirigido al Gobernador de la Cape Colony, Sir Hércules Robinson, en el que se dice que se deben hacer algunas reformas en el Transvaal, y pide que el Presidente Kruger del Transvaal haga una visita a Inglaterra para arreglar estos asuntos y que si es imposible esta visita, Sir Hércules arregle estos asuntos y mantenga el trato de 1834.

Cuba.

París, 8.—El Embajador español ha recibido un cablegrama en el que le comunican que los españoles al mando del Coronel Tejada derrotaron a los cubanos cerca de Searsal y Mabro. Los cubanos tuvieron muchos heridos y muertos.

Francia.

París, 8.—El incendio que principió en el Ministerio destruyó los archivos, habiéndose perdido muchos documentos de importancia.

Inglaterra.

Glasgow, 8.—El "Glasgow Herald" dice que serán invertidas £ 9,500,000 en la construcción de cuatro blindados, cuatro cruceros de primera clase, cuatro de tercera clase y botes torpederos, los que ingresarán a la escuadra inglesa.

Inglaterra.

Londres, 9.—La escuadra ligera ha recibido orden de dirigirse a Berenava, Bahía de Bantry, en la costa Sur de Irlanda y esperar allí nuevas instrucciones.

Cuba.

Habana, 9.—El Gobierno español ha prohibido que se transmitan cablegramas comunicando la censura de la prensa de la Habana a los americanos y a la comisión del Senado.

También ha prohibido la publicación de las crueldades cometidas por orden del General Luque en la batalla de Paso Real.

Japón.

San Petersburgo, 9.—El "Novol Vremya" comunica que el Visconde Muray acusado de cómplice en los desórdenes y la muerte de la Reina en Corea, ha sido puesto en libertad y restaurados sus títulos.

Se ha descubierto que el tío del Rey de Corea, Quairidankum, está complicito en el asesinato de la Reina.

Los demás cómplices han sido castigados severamente.

Cuba.

Key West, Florida, 9.—El Dr. Castillo Llano, cirujano en Jefe de los cubanos llegó hoy en viaje a Nueva York y es portador de una carta importante para la Junta Cubana.

Italia.

Roma, 8.—Hoy falleció la esposa del ex Ministro marqués de Rudini.

Inserciones.

OBRAS SON AMORES.

Descubiertos a la faz pública, el sistema administrativo y las ideas políticas del señor General Plaza, teórica, mente, necesitamos llevar al terreno de

a práctica todo aquello que ahora es oferta; es legado el caso de poner en planta, de hacer positivas las doctrinas de Montalvo, de Carbo, de Peralta de quienes confía el señor General ser discípulo.

Espesemos.

El establecimiento de escuelas y cementerios laicos es uno de los ideales de esos connotados maestros del radicalismo, con el objeto de educar é instruir, en primer lugar, en las escuelas, a la juventud incipiente, y desnaturalizada a la juventud incipiente, que en los planteles de instrucción pública inculcaba con el catecismo católico de levita y sombrero *astanoles*.—En segundo lugar, la construcción de un cementerio laico es de imperiosa necesidad, por lo que el dominio del clericalismo hace mucho daño a los que profesan los principios radicales, llegando al extremo de pisotear los cadáveres, mirar con el pie que el cementerio católico sepultura a los vivos cristianos.—El malogrado Vargas Tristán, en Cuenca, el victimado Vtri en Guayaquil, y otros, fueron presa de las maquinaciones y animadversiones de los *cardúles* y *bien intencionados representantes* del vino Jesús, por haber sido buenos hijos de la casa a liberal.

Para obtener la primera de estas reformas a medias de positivos progresos, el cambio de textos retrogrados, sustituyéndolos por otros que se encaminan a buen fin; el cambio de Profesores de las Facultades, por otros que sean realmente radicales; la instalación de la libertad de Religión, son el método más apropiado y equitativo, al par que se desterrará por completo el carácter tímido y supersticioso del estudiante.

Las leyes de Instrucción pública, las leyes de moralidad, que los niños de las escuelas primarias, así como los colegiales, pueden libremente recibir lecciones religiosas particularmente, pagando sus padres una pensión al Profesor. Sucede que en esta ciudad y en las demás del Interior; el estudiante pierde una hora en *oir la santa misa* sin darse cuenta de lo que aquello sea; hora que debían dedicar a un objeto más útil, más apélice y más necesario, cual es el de la *libertad*.—Bien está que los días Dominicales asistan a la celebración de la misa los colegiales para no haber perder las costumbres religiosas al pueblo, aunque aquello no se verifica con la veneración que están los ritos católicos.

Otro de los asuntos de vital interés es ejercer desde luego la potestad tutelar; y el velar sobre los conventos para evitar el extravío de los votos sagrados de oro y plata, y el cambio de otros de metal dorado. Al mismo tiempo, mientras se establezca la libertad de cultos, se debe acordar con el señor Administrador Apóstolico los medios para evitar que los bienes eclesiásticos se despilarraren; y exigir las cuentas del caso. Impedir que las comunidades religiosas o el clero cometan los crímenes que son tan frecuentes en ellos, por su vida licenciosa. Impedir, valiéndose del señor Administrador Apóstolico, que no se ordene de los tenarados suso, trenen vocación para el sacerdocio, es decir, se espíritu evangélico característico en la virtud. Averiguar el porqué del emparedamiento de la monja Carrera que le ha causado la muerte en un *in pace*; cuyo hecho ha quedado cubierto con el velo del misterio. Obligar al Prelado por medios lícitos a suspender el abuso de cobrar derechos parroquiales, que ha abolido la ley, en todos los países, como también las primicias con que se especula y atormenta al pueblo.

Es demás probar hasta la evidencia los puntos relacionados, pues ellos por sí se recomiendan y comprueban, de acuerdo con los hechos, que día a día estamos palpando. Las ventajas propuestas no se escapan a la recta preferencia de la primera Autoridad Administrativa de la Provincia, y se hallan en un todo de acuerdo con los principios de los próceres arriba citados.

Verificada esta reforma, la conducta del señor General Plaza merecerá los aplausos de la posteridad.

Crónica.

Calendario.

Mañana Viernes 14.—San Valentín, marit, y san Eleucadio, obispo.

Fases de la luna.

Cuarto menguante el día 7.
Luna nueva el día 14.
Cuarto creciente el día 21.
Luna llena el día 28.

Correos.

Viernes 14.—Entra de Quito [intermedio]. Sale: Ninguno.

Boticas de turno.

En la presente semana están de turno las siguientes:

La Botica *Escuatoriana*, en la calle de La Caridad, en las calles del mismo nombre y la "Sucre".

El incendio de ayer.

Día de profundo pesar fué el ayer para Guayaquil, y seguramente muchos de los subalternos a causa del trágico acontecimiento, que vino a dejar reducidos a escombros edificios valiosos de manzanas de la más central de la ciudad, y en ruina a muchas familias.

En la mañana todo era lágrimas y espanto en las gentes que acudían a presenciar ese cuadro de desolación al medio día todo silencio; los establecimientos de esta ciudad comercial cerrados en señal de justo duelo, y a medida que avanzaban las horas de la tarde, se hacía más conmovedor el cuadro y llegó a ser solenne porqué a lo casi desierto de las calles se agregó la oscuridad, por falta de alumbrado público en varias partes en donde las guías del gas habían sido interrumpidas. Resplandor, el de los escombros, funesto.

Y nadie estaba para otra cosa que para sufrir é deplorar pérdidas considerables, si no de hogares propios, de familias amigas.

Nuestro diario mismo tuvo que dejar hasta hoy su edición, por hallarse la mayoría de sus operarios cansados a causa de la árdua brega por contribuir a apagar el incendio, y el activo auxilio que prestara a las víctimas de semejante flagelo.

Así, es ahora cuando vamos a narrar a nuestros lectores lo que vimos, y a transmitirles los datos que nos han suministrado.

Antes de las doce y media.

Poco antes de las doce y media de la noche, una persona que nos mereció buen crédito pasó por la calle de "Pedro Carbo", en dirección de Norte a Sur; y al llegar a la esquina de la iglesia de San Agustín, sintió un hedor a trapo quemado, más notable a cada paso con que avanzaba, hasta que llegó a la calle de "Sucre".

Fu!, nos dice, fijándose hacia uno y otro lado, con el objeto de ver qué producía ese hedor, más no pudo notar nada ninguno. Esto me hizo pensar que el hedor no provenía de causa grave, y que, si lo hubiera, lo notarían los centinelas de la cárcel que están siempre alerta con el "alto ahí, quién vive!" por los transeúntes.

Llama pues la atención, como esos centinelas, que no paraban, sino que velaban allí permanentemente, no se fijaban en el hedor aludido.

Además no gasta el Gobierno veinte mil sures en mantener en servicio activo el cuerpo de seguridad y orden?

De los quinientos policias, por lo menos, que debe tener ese cuerpo, ¿no hubo ninguno que vigilara en esa sección, y notara el hedor, y examinara y diera parte de ello a sus superiores?

Ni unos ni otros.

Ni centinelas de la cárcel, ni policias hubo a tiempo, que notasen que se iniciaba tan tremendo incendio.

Bueno es que esto conste, por amor á la verdad.

Y el hecho fué que, pasada la una, cuando ya el mal era irremediable, se anunció incendio.

Anuncio tardío.

"El templo de San Agustín, dice "El Grito del Pueblo", cuando se dió el toque de alarma, ya estaba completamente abrasado en su interior por el fuego, y se veía una llamarada que coronaba su techumbre.

Los Padres Agustinos.

Parece que estos señores tampoco se apercebirón a tiempo del peligro, pues de otra manera habrían pedido auxilio oportunamente.

Sin embargo, no somos nosotros quienes les bagamos inculcación en ese sentido; más la merecen los que velaban, encargados de cuidar la ciudad, que los que en aquellas horas debían dormir profundamente.

Y no es que "La Democracia" se incline a nadie de preferencia, sino de justicia. Sepase esto una vez más.

En donde se originó el incendio.

Tanto por lo que dejamos referido cuanto por lo que otros colegas, el incendio se originó dentro del templo de San Agustín. Pero esto mismo

Dentistas

Dr. Alejandro de Fanon
CIRUJANO DENTISTA.
Calle de San Alejo, intersección con la "Avenida Olmedo", casa del Señor Campuzano.

Medicos

F. A. Manrique.

Calle 9 de Octubre, 116
CONSULTAS, DE 1 A 4 P. M.
Cuenta con un botiquin portátil muy bien provisto para curaciones fuera de la población.

Julio A. Martínez Mera
Pichincha, N° 181.

J. V. Navarrete.

Calle de Luque 128.—Teléfono 394
Se le encuentra de 6 a 7 p. m. y 6 a 7 p. m.

Felicísimo Lopez,

Médico y Cirujano, Malecón N° 115

Abogados

Dr. Carlos Coello.

Calle de "Roca fuerte" N° 323,
DESPECHO A TODA HORA.

Emilio Arévalo,

Gremio Ballén, N° 61.

VICENTE PAZ,

LUQUE, 93.

JOSE CORDERO MACUICA

Calle de Luque 2° Cuadra N° 53.

Comisionistas.

Ponce & Ramos,

IMPORTADORES Y EXPORTADORES
64 Malecón
Casilla Correo 235 Dirección telegráfica.—Pascu.

Obstetricas

Carmen Galecio,

Chimborazo, N° 71

Rosa Elisia Salcedo

Calle 9 de Octubre Número 103, Teléfono 291

FOTOGRAFOS.

Neumane y C'

Plaza de la Merced, 82.—Trabajos a domicilio

SASTRES.

Rafael Garcés,

Pedro Carbo N° 57.

HOJALATEROS.

Ezequiel León,

Laque N° 18

Eleodoro P. León,

Laque, 40 y 42—Casilla de Correo, 135.

AGENCIAS DE DOMESTICOS.

Alcides R. Bascones,

9 de Octubre, N° 29. Teléfono, N° 390

VIARIOS.

Vicente Cuesta

MECANICO
Roca fuerte N° 254.

Benjamin L. Naranyo,

Lamparero, plomero y gasifero
Pichincha, N° 45 y 47

Sucesores de Julio Borebas.

Compositor de Pianós, Olmedo 58

LISIMACO PALACIOS.

ESPECIALISTA

En las enfermedades de la sangre,
CALLE DE FICHINCHA N° 233

Apartado No. 306.—Teléfono No. 139.

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD

Restaurador de la sangre.

Certificaciones.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se explica al paciente que, conservando la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe olvidar mover la botella cada vez que vaya a servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias a la sífilis ó a la sangre, siendo por este motivo muchas veces poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Consejo a las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por causas tan debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirven tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos a los jóvenes que estén próximos a contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones, insinuables y amarillas que constituyen esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nacen sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática a robustez, que los acompañarían si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los hace crecer *infalliblemente* sanos y por consiguiente sanos, fuertes y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y espurgadas de los maldéfes gusanillos, que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que las destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

LISIMACO PALACIOS

Hace salir al público en general que se encuentra en esta simpática población, donde ha abierto un consultorio para dedicarse con admirabile éxito, á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que posee, ha curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, se ofrece á prestar sus servicios á precios módicos, ó convencionales, á todas las personas que padecan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de 15 días ni exceda de 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores de las Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (mal de cintura), Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, &c, afecciones de la piel, como tumores, empeines y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, &c, &c.

Escuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que conficcion y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inoentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratias las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despacha á donde la pidan y para el clima que sea.

JÓSGURZE POR LA PRENSA VENEZOLANA

Nosotros los abajo firmados, venenozolanos agradecidos, certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual, es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con el hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elata al modesto hijo de Colombia, real cado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesion como Especialista.—De Gradillas á San Jacinto, N° 10.—Caracas 1° de Enero de 1894.—General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guía, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Norberto Lares, Lucio Espinoza, Rafael Abalos, Luis B. Ibarra, Rosalia de España, Mercedes de Ocano y Pedro Gutiérrez.

MANIFESTACION.

Juan Hernández y Hernández, vecino de La Guaira, por el presente pongo en conocimiento del público, que mi señora esposa Ignacia Delgado, estuvo padeciendo por espacio de ocho años, una terrible enfermedad, con dolores á ligas en todo el cuerpo; y habiendo consultado infinidad de Doctores, ninguno de ellos encontró medicamentos con que quisiera aliviar los horribles dolores que sufría. Hace pocos meses comencé por una feliz casualidad al señor Lisimaco Palacios, especialista, establecido en Caracas, y habiéndole consultado sobre la enfermedad de mi referida esposa, me prometió curarla en el breve plazo de 30 dias. Yo dudé de la verdad de tal aserto, pero como ni siquiera la comore, probaré aquel mismo día llevé á mi esposa tres litros de un jarabe preparado por dicho señor y al concluir de tomar el 20 litro, ya sentia una gran mejoría; viendo esto compré cinco litros más y antes de acabarlos de tomar, se encontraba mi referida esposa completamente curada, gorda y con buenos colores, como si nunca hubiese sentido el menor mal.

Es de advertir que el expresado señor ha curado á mi esposa sin verla, pues ni siquiera la comore.

Es de mi deber, hacer la presente manifestación, pues creo con ella hacer un bien á los que sufren enfermedades incurables, dándoles á conocer curación tan maravillosa; y al mismo tiempo servirá de una pequeña expresión de mi eterna gratitud hacia el referido señor Lisimaco Palacios.

La Guaira (Puerto de Caracas), 21 de Noviembre de 1894.

Juan Hernández.

AL DR. L. PALACIOS.

Como testimonio de gratitud mientras yo viva doy al Dr. L. Palacios, especialista en las penasos y tonaces enfermedades de la sangre y por dicho motivo aclaro este punto y hago saber al público en general, que fui curada con el específico salvador de Palacios, de un tumor de sangre. En vista de tan notable resultado recomiendo con fe viva el salvador específico de Palacios á la humanidad doliente.

Caracas, Febrero 15 de 1894.

Mercedes Urbaneja de Ocano.

Al Público.

El que suscribe dueño de la "Relojería Italo-Americana", bajo la Gobernación, junto á la oficina del Telégrafo Nacional, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de "Pedro Carbo" número 140, y que sólo se quedará en el establecimiento hasta el día 15 del próximo Enero. Las personas que hayan entregado prendas á componer en la expresada Relojería, se servirán para á recogerlas; advirtiéndoles que después del plazo señalado no tendrán derecho á reclamo alguno, pues tengo que ausentarme de esta ciudad por tiempo indeterminado.

Al mismo tiempo participo que realizo todas las existencias, con una rebaja de un 25 por ciento sobre el precio de costo.

SANTIAGO C. ROGERO.
Guayaquil, Diciembre 31 de 1893.

La Proveedora DE MIGUEL CAMPODONICO

CALLES DE FICHINCHA N° 196 Y 171.—C. BALLEEN N° 17

Almacén de abarrotes por mayor y menor.

Vinos

Licores.

Conservas.

RENOVACION CONSTANTE.

¡ PARA EL AÑO NUEVO !

GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO Y ARTICULOS DE FANTASIA

Con permiso de la autoridad.

550 Numeros a S. 10 cada uno.

1100 Premios por valor de 5.885 sucres!

ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY

Un juego de consolas y mesa de centro, dorados, con espejos biselados, mármol de colores, valor de S. 1,500.—Una jardinera dorada con tres espejos, última novedad del año 1895, valor S. 1,800.—Dos jarrones de Malquita.—Una mistelera de Baccarat legítimo.—Jarrones y Figuras de FayenSe.—Cádras al óleo.—Un surtido grande de flores de último estilo y un número de objetos de fantasía.

—Plan de a rifa.—

La rifa tendrá lugar en el espléndido local de "Las Novedades Europeas"

calle de "Fichincha", y con la concurrencia del señor Comisario Municipal.—Los primeros cien números que salgan á favor serán los premiados y en el orden siguiente:—

PREMIO.	VALOR.	PREMIO.	VALOR.
1 Juego de consolas y mesas.	S. 1,500	51 Una fosforera	S.
2 Un par de flores	" 53	52 Un rociador	"
3 Un par de id.	" 54	53 Un id.	"
4 Un par de figuras	" 55	54 Un tarjetero	"
5 Un tarjetero	" 56	55 Un carriel	"
6 Un marco para retrato	" 57	56 Un marlo para retrato	"
7 Una pantalla	" 58	57 Una bolsa de seda	"
8 Un marco para retrato	" 59	58 Un par flores	"
9 Una bolsa de cuero	" 60	59 Una poma y vaso	"
10 Un rociador	" 61	60 Tres jarrones de FayenSe	"
11 Un estuche de cucharas	" 62	61 Un marco filigrana	"
12 Dos figuras de FayenSe	" 125	62 Un florero	"
13 Un carriel	" 5	63 Un id.	"
14 Un marco para retrato	" 5	64 Des columnas	"
15 Un tarjetero de FayenSe	" 5	65 Una poma y un vaso	"
16 Una Litera	" 5	66 Un cuadro al óleo	"
17 Un tarjetero "Chicago"	" 5	67 Un tarjetero	"
18 Un colgante para flores	" 5	68 Un id.	"
19 Un par de candeleros	" 5	69 Una pantalla fantasía	"
20 Un tarjetero de FayenSe	" 5	70 Un jarro de fantasía	"
"Sirena"	" 75	71 Un jarro fantasía	"
21 Un estuche de cucharar	" 5	72 Un id. id.	"
22 Un jarro chino	" 5	73 Un par cuadro comedor	"
23 Una poma y un va. de tocador	" 5	74 Un par flores	"
24 Un guarda joyas	" 5	75 Una muñeca de cuerda negra	"
25 Una mistelera de Baccarat	" 275	76 Un par flores	"
26 Un tintero	" 5	77 Un jarrito cristal	"
27 Una figura de loza	" 8	78 Una regadera	"
28 Un León	" 5	79 Un cuadro al pastel	"
29 Un par de cuadros ingleses	" 5	80 Dos cuadros al óleo	"
30 Una mesa china de Bamboo	" 20	81 Un florero	"
31 Un id.	" 5	82 Un jarro espio	"
32 Un par flores fantasía	" 5	83 Una maceta con plate	"
33 Un tarjetero	" 10	84 Un centro de mesa	"
34 Un marco	" 5	85 Un angelito	"
35 Un tarjetero	" 5	86 Dos conuopics	"
36 Un par de figuras	" 5	87 Una mesa de juego dorada.	"
37 Un centro de salón chino	" 100	88 Un par flores	"
38 Seis platillos doble efecto	" 10	89 Un florero	"
39 Un florero "El chine"	" 10	90 Una pila	"
40 Un juego de "Sape"	" 75	91 Un par flores cristal	"
41 Un florero	" 5	92 Un centro de mesa	"
42 Un id.	" 5	93 Un guarda joyas	"
43 Un abanico de fantasía	" 10	94 Dos oleografías	"
44 Un florero	" 5	95 Un juego 3 flores	"
45 Un id.	" 5	96 Un id. id.	"
46 Un tarjetero literaria	" 5	97 Un reloj despertador	"
47 Un rociador	" 5	98 Un plato fantasía	"
48 Un florero	" 5	99 Un postocubierta	"
49 Un par cubiertos	" 5	100 Una jardinera 3 espejos	"
50 Dos jarrones de malaquita	" 750		

Los números estarán autorizados con la firma del Sr. do Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad.

Se venden en los lugares siguientes:
Almacén Las Novedades Europeas. Cervercía, plaza de San Francisco.
Id. Señor Madinyá, Malecón.
Club de La Unión.
Casiao Español.
Durrán & C'

¡ Regalos para año nuevo !